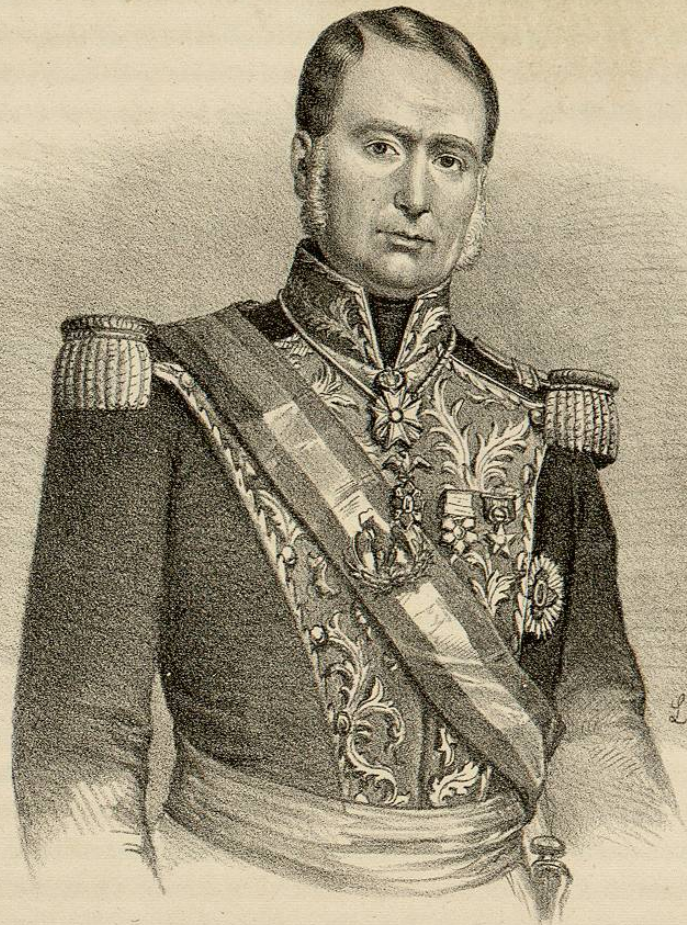


D. MARIANO ARISTA.

GRANDE era el interés que el público mexicano mostraba en las galerías de la Cámara de diputados el 8 de Enero de 1851, día fijado por el Congreso federal para conocer la voluntad de los Estados y declarar oficialmente cuál era la persona que había de ocupar la magistratura en sustitución del Sr. Herrera. Se había susurrado que habría discusión acalorada y se temía que ningún candidato reuniera el número de votos requerido para que fuera definitivo el nombramiento de Presidente. Habiendo tomado asiento los senadores en la Cámara de diputados, para presenciar la apertura y lectura de los pliegos, se retiraron después de ese acto, y entonces los diputados procedieron á nombrar la gran comisión que debía dictaminar en vista de los documentos. Diez y nueve fueron las legislaturas que emitieron sus votos; además del Distrito; de ellas trece votaron por el general Arista, tres por el general Almonte, dos por D. Luis de la Rosa y obtuvieron un voto los Sres. D. Manuel G. Pedraza y D. Juan Múgica. Presentado por la comisión el dictámen en el que la cuarta proposición resolutive llamaba á la Presidencia al Sr. Arista, fué discutida y aprobada terminando la sesión á las once de la noche con la mayor tranquilidad, sin el tumulto esperado por algunos, y con sujeción á todas las fórmulas y leyes constitucionales, lo que pareció indicar que todos prestarían obediencia al electo y que se inauguraba una época de paz.

El Sr. Arista nació en S. Luis Potosí el 26 de Julio de 1802 y á los once años sentó plaza de cadete en el regimiento de provinciales de Puebla; perteneció á los lanceros de Veracruz, á los dragones de México, y después de la Independencia estuvo en el regimiento de la Libertad y en los Granaderos á caballo. Fué activo perseguidor de los insurgentes, á tal grado, que obtuvo particular recomendación de distintos gefes y en 1818 el grado de Porta-Guion en los dragones de México; pero no ascendió á alférez hasta Setiembre de 1820 y en Mayo de 1821 á teniente. Habiéndose presentado al gefe del Ejército Trigarante en 11 de Junio de ese año, separándose de la sección de D. Juan B. Miota con un clarín, cinco cabos y veinte dragones del regimiento de los de México, y con cincuenta soldados que también sedujo de otros cuerpos y varios paisanos, fué incorporado con ellos al regimiento «Libertad.» Estuvo en el sitio que á Puebla formaron los independientes



D. MARIANO ARISTA.

Electo presidente constitucional de la República por el congreso, tomó posesión de la presidencia el 15 de Enero de 1851 y la dejó por renuncia el 6 de Enero de 1853.

Lit. de la V. de Murguía é hijos

Mari Arista

en Julio de 1821; llenó la comision de avanzar con varios dragones hasta la garita de Cholula, que defendió de los ataques dados por las fuerzas contrarias que se empeñaron en desalojarlo, y entró con su pequeña fuerza hasta cerca de San Javier, punto fortificado. Al mando del brigadier D. Pedro Zarzoza hizo varias expediciones y prestó sus servicios en el sitio de México, formando parte de la primera division. Desempeñó con tal actividad y acierto los encargos que se le confiaron, que á los diez dias de haber entrado á la capital el ejército trigarante recibia el grado de capitán y en Diciembre del mismo año el de teniente coronel.

Perteneciendo al regimiento de Granaderos á caballo se unió á los que al mando del general Echávarri levantaron en Casa-Mata el estandarte de la «Libertad» en Febrero de 1823, y mostró tanto entusiasmo, que detuvo á los soldados que querian marchar á unirse con Iturbide y siguió con el ejército libertador hasta la capital del ex-Imperio. El cambio repentino en las costumbres y las ideas de un pueblo, no se verifica sin terribles y dolorosos sacudimientos; los partidos monarquista é iturbidista trabajaban por la restauracion del pasado, pero chocando por medio de las armas con los partidarios del progreso, aun empapábase con sangre de hermanos la tierra que ya habia conseguido ser independiente y libre, y que despues peleaba por ser republicana y federalista. En Junio de 1824 estuvo Arista en la accion de la hacienda de Coamancingo, no léjos de Apam, y habiendo alcanzado á un individuo de la partida de Vicente Gomez, le dió muerte despues de haber lidiado con varios guerrilleros que se le opusieron, y en consecuencia en el mismo mes fué ascendido por el gobierno provisional á capitán efectivo y cinco años despues llegaba á teniente coronel efectivo. Tomó parte activa contra la eleccion de Pedraza pronunciándose en Perote con Santa-Anna, y cuando el general Bustamante se sublevó en Jalapa con el ejército de reserva, en 1829, pidiendo la caida del general Guerrero, marchó á Puebla el teniente coronel Arista mandando cuatrocientos caballeros para auxiliar á los que allí habian secundado la rebelion, y entró á la ciudad á pesar de cuatro mil cívicos que se oponian al memorable Plan de Jalapa. Tanto por este hecho como por la actividad que ejerció, le dieron las gracias los generales Bustamante y Muzquiz y fué ascendido á coronel efectivo en 12 de Febrero de 1831 y en Agosto del mismo año á general de brigada, no obstante que se opuso á la derogacion de la ley sobre expulsion de españoles. Agradecido á esos favores combatió á los que se opusieron al partido jalapista: con noventa infantes y ciento cincuenta caballos consiguió someter á la fuerza que en Lerma se habia pronunciado contra Bustamante en Abril de 1832 al mando del general Inclan; pero sublevándose nuevamente el coronel Gonzalez, quien se hizo fuerte en el punto militar de Santa María del Monte, y no pudiendo reducirlo por la fuerza le llamó á un avenimiento, á consecuencia del cual el gefe Gonzalez se sometió al gobierno ministerial, entregando la tropa; Arista dejó sometido en quince dias todo el valle de Toluca, por cuyos hechos tambien le dió las gracias el gobierno.

Cuando éste estaba próximo á sucumbir, creyendo conveniente el vice-presidente Bustamante pasar al interior, se hizo acompañar por Arista hasta Querétaro, allí se separó del general en gefe, y dando vuelta por Morelia volvió á unirse al grueso del ejército y se batió en la sangrienta jornada del Gallinero; despues del triunfo avanzó hasta dos leguas de Zacatecas retrocediendo para auxiliar á la capital; estuvo en la accion de Casas-Blancas, fué comisionado para celebrar la suspension de armas y firmó los convenios de Zavaleta, que no fueron más que la transaccion entre dos poderes despóticos. El go-

bierno liberal que siguió al retrógrado del vice-presidente, ocupó al general Arista, confiándole el cuidado de una conducta que pasó á Veracruz, y despues le encargó Gomez Farías la comandancia general de México y aun le dió el grado de general efectivo de brigada, y en Junio de 1833 le nombró segundo en jefe de la brigada de operaciones que de México salió á las órdenes de Santa-Anna, quien decia iba á combatir á los mismos que le proclamaban Dictador, mandados por el general Duran, partidario del plan llamado de Escalada. Pero Arista se declaró en Tenango del Aire por las mismas ideas secundando el plan de Huejotzingo que pedia el sistema central, religion, fueros y la dictadura de Santa-Anna, á quien, por medio de ridícula farsa aparentó poner preso, pues sin duda habia de antemano inteligencias entre el primero y segundo jefe de aquellas tropas. Mandó Arista agentes á México para que trabajaran por derribar á Gomez Farías, seduciendo la corta fuerza con que éste contaba; mas nada lograron y habiendo ido muy adelante ya no pudo retroceder porque no habia contado con la energía de Gomez Farías; dado de baja y perseguido por el mismo Santa-Anna que pasó al interior, llegó Arista hasta Guanajuato donde se sometió con la garantía de la vida para él y los suyos; sentenciado á destierro se embarcó en Veracruz en Noviembre del mismo año para los Estados-Unidos, de donde regresó á su Patria al triunfar el memorable plan de Cuernavaca.

Arribó á Veracruz á principios de Junio de 1835 y aunque fué reducido á prision por lo pronto, luego se le permitió pasar á la capital; estando en Jalapa se le acusó de haber tomado parte en un motin de Ulúa, por cuyo motivo fué vuelto á Veracruz donde se le juzgó como paisano que era, y siendo absuelto se le permitió pasar á México; aquí fué restituido al empleo de general de brigada en Agosto de 1836 segun la ley de amnistía dada el año anterior; fué nombrado miembro del Supremo Tribunal de la Guerra, despues formó parte de la Suprema Corte Marcial y de la Junta del Código militar y civil, de la colectiva de guerra y ocupó el puesto de inspector de la milicia activa. Desempeñaba empleos de esa naturaleza cuando sobrevino la cuestion francesa en 1838, y entonces el gobierno de Bustamante encargó al general Arista el mando de la brigada destinada á defender á Veracruz, debiendo quedar á las órdenes del general D. Manuel Rincon, quien le ordenó permaneciese en Paso de Ovejas, donde Arista supo la rendicion de Ulúa y recibió la orden de Santa-Anna para avanzar sobre Veracruz; habiendo dejado las fuerzas en Santa Fé entró al puerto el 4 de Diciembre á las nueve de la noche. Pasó gran parte de ella hablando con Santa-Anna á quien no habia vuelto á tratar desde los sucesos de 1833, y se acostó en la misma casa de este general, asaltada por los franceses al dia siguiente temprano; cayó prisionero Arista despues que en union de dos soldados presentó la resistencia posible, defendiéndose hasta el último aposento. Permaneció preso á bordo de un buque de guerra de la escuadra enemiga hasta el 28 de Enero de 1839 que fué puesto en libertad y el gobierno le concedió una cruz por el mérito que contrajo en esa vez, mérito que no se ve muy claro.

Nombrado para mandar la brigada que de San Luis marchó á atacar á los disidentes que se habian fortificado en Tampico, partió de la capital con rapidez, organizó la brigada y bajo las inmediatas órdenes del general en jefe D. Anastasio Bustamante, quien á la sazón era segunda vez Presidente de la República, pasó á Tamaulipas donde se habian enseñoreado las fuerzas federales mandadas por el general D. José Urrea, al cual siguió en la retirada hácia Ciudad-Victoria é hizo capitular cerca de Tampico las fuerzas que lo guarnecian, por lo que fué muy elogiado, el gobierno le dió las gracias

y le nombró comandante general de Tamaulipas, y despues general en jefe del ejército del Norte, á fines de 1839, cuando gozaba de una licencia que habia obtenido para descansar en la capital. Con la actividad que le era genial marchó á Monterey, reorganizó la seccion de operaciones con la cual batió en varias ocasiones á los disidentes de los Departamentos internos orientales, desalojándolos tambien de Monterey y los persiguió hasta los confines de Coahuila despues de la accion de Santa Rita Morelos, en cuyo punto los derrotó completamente no obstante la enérgica resistencia que le presentaron; por este combate le fué concedida una cruz particular de honor. En seguida volvió á Tampico, donde evitó una asonada; luego pasó á Matamoros con la investidura de jefe del ejército del Norte, y no teniendo que atender á la guerra civil, se dedicó á organizar el ejército que habia de contribuir á la defensa de la integridad del territorio nacional contra los sublevados de Tejas. Durante los cinco años transcurridos hasta el de 1845, se ocupó á veces en expedicionar contra los bárbaros y los tejanos, siendo general de Division desde Noviembre de 1841, pues aunque en Setiembre le habia sido dado el empleo, tuvo que ser revalidado porque las Bases de Tacubaya suspendieron la validez de ciertos actos de la administracion derribada por el general Santa-Anna.

En el mando del ejército del Norte experimentó alternativas, primero, en 1841, lo entregó por renuncia al general D. Isidro Reyes, retirándose á Monterey y pasó á México por orden suprema; á poco volvió á tener el mismo mando y lo resignó en el general D. Adrian Woll; fué nombrado por tercera vez para mandar dichas tropas despues del triunfo de la revolucion del 6 de Diciembre de 1844 é hizo que en los Departamentos interiores quedara reconocido el gobierno del Sr. D. José J. de Herrera. Cuando Tejas se incorporó á los Estados-Unidos y avanzaban las tropas invasoras sobre el territorio mexicano, hizo esfuerzos considerables para poner la frontera en estado respetable, desarrollando cuantos proyectos creyó útiles para tal fin y aumentó su division hasta seis mil hombres; pero la falta de recursos y la sublevacion que el general Paredes acaudilló contra el gobierno con toda la division de reserva, trajo la separacion de Arista, quien obedeciendo á ese general que ya era Presidente, se retiró á una hacienda que poseia cerca de Monterey; allí recibió orden en Abril de 1846 para que volviera á encargarse del mando del ejército del Norte, cuando en México se supo el avance de las fuerzas enemigas de Corpus-Christi sobre Matamoros, confiando el gobierno de Paredes en que era el jefe capaz de oponerse á los norte-americanos. En las primeras operaciones hizo Arista al enemigo algunos prisioneros, y el 8 de Mayo de 1846 dió en Palo-Alto una batalla obteniendo notables ventajas; pero al dia siguiente le fué adversa la fortuna y tuvo que retirarse á Matamoros despues de haberse espuesto á mil riesgos, llegando hasta desempeñar el cargo de soldado en diferentes ataques que guió personalmente, en los cuales fueron destruidas las columnas mexicanas por la superioridad de la artillería enemiga. Entonces el mismo Arista solicitó un juicio que le fué formado al retirarse de Matamoros á Linares, y dejó el ejército al general D. Francisco Mejía. Pasó á la capital para ser juzgado y el 10 de Diciembre del mismo año de 1846 le fué concedida la cruz de constancia de primera clase. En cuanto á la sumaria por los sucesos de Palo-Alto y la Resaca y por la retirada de Matamoros, declaró la comandancia general del Distrito y Estado de México, á la cual consideró competente el Supremo Tribunal de la Guerra, de acuerdo con el parecer del Fiscal y consulta del Auditor, en Mayo de 1848, no prestar mérito para su continuacion y que en consecuencia se sobreseyera en ella, publicándose tal resolucion conforme Ordenanza para justa vindicacion